



Antonio Tello (izquierda), con su abogado Álvaro G. Graells, de Law Intelligence. ASIER ALCORTA

Banca | Una docena de zaragozanos invirtieron una media de 30.000 a 50.000 euros en productos complejos comercializados como renta fija que reclamarán en el juzgado

Atrapados por los bonos tóxicos islandeses

La quiebra del sistema financiero de Islandia y con ella la de todo el país, que se produjo en 2008, dejó entre los damnificados a clientes zaragozanos de banca privada que depositaron su dinero en productos financieros vinculados a los bancos de dicho país. Una docena de ellos preparan una demanda colectiva que suma casi un millón de euros invertidos, con cantidades medias de entre 30.000 y 50.000 euros por cliente. Todos ellos alegan que no recibieron suficiente información sobre el riesgo al que se exponían.

«Tienes fe en los que están alrededor», argumenta Antonio Tello, jubilado de 75 años, para justificar haber depositado sus ahorros en este producto. En diciembre de 2007 vendió unas acciones que tenía invertidas en bolsa y decidió buscar un lugar más seguro para su dinero. «Toda mi vida he trabajado con la paleta en la obra, como oficial por cuenta ajena, y como la pensión no ha sido muy

bre de 2008 ya no llegó ningún cupón», recuerda. Desde entonces se ha cansado de reclamar a la entidad que le vendió el producto, Popular Banca Privada, que solo le remitió a la web del banco islandés para que reclamara.

«Nulidad radical»

Antonio es uno de los clientes del despacho Law Intelligence, que está agrupando a afectados en Madrid y Zaragoza. El abogado Álvaro García Graells, que tiene señalado un juicio en septiembre en Zaragoza por una demanda individual, prepara la demanda colectiva para 12 clientes zaragozanos, y habría otros 15 en la capital española. Asegura que los productos no son bonos sino «derivados de alto riesgo», equivalentes a las participaciones preferentes, que «fueron vendidos a clientes

de perfil minorista conservador utilizando políticas comerciales agresivas y sin hacerles llegar la información real del producto», sostiene. La demanda, que tiene previsto presentar «en dos meses», se dirigirá contra Popular Banca Privada y pedirá la «nulidad radical» de la relación de asesoramiento y operaciones suscritas por existir «error y vicio en el consentimiento de los clientes». Acusa a la entidad de «alentar a la clientela a que se mantuviera a la espera diciéndoles que en Islandia estaban considerados como acreedores y recuperarían la inversión». Sin embargo, explica que en el proceso de quiebra están «detrás de todos los acreedores», lo que hace muy difícil que quede dinero para ellos. En el caso de Madrid, se trata de clientes del banco británico Lloyds.

Algunos como Antonio poseen un informe de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que reconoce que los

China confirma que hay contactos para invertir en España

El ministro de Asuntos de Exteriores de China, Hong Lei, confirmó ayer que existen contactos entre el país asiático y autoridades españolas para aprovechar diferentes oportunidades de inversión en España. «El sector inversor en China ya ha llevado a cabo inversiones en una serie de productos financieros de España y en la actualidad está en contacto con las autoridades españolas competentes para el apoyo de la reestructuración de las cajas de ahorro españolas y otras oportunidades de inversión», explicó en rueda de prensa.

Obama advierte del peligro de recesión si se recorta el gasto

El presidente de EE. UU., Barack Obama, advirtió ayer que un excesivo recorte del gasto público, más allá de ayudar a reducir el déficit, puede provocar una recesión, si los inversores se retiran. Obama lanzó esta advertencia en la sede de Facebook. «Si todo lo que hacemos es recortar gastos, si usamos un machete en vez de un bisturí y recortamos las cosas que están creando empleos, entonces el déficit actual podría ser peor porque podríamos volver a otra recesión», dijo.

Trabajo autoriza el 94,4 % de los ERE presentados

El Ministerio de Trabajo y las consejerías autonómicas autorizaron en los dos primeros meses del año el 94,4 % de los 3.295 Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) presentados, que afectaron a 44.404 trabajadores. Según el Boletín de Estadísticas Laborales, la cifra de ERE presentados hasta febrero se redujo el 0,33 % respecto al mismo periodo de 2010. Por sectores, la industria encabezó el número de trabajadores afectados por ERE autorizados con 26.659, seguido del sector servicios con 12.084 y la construcción con 4.892.